



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libro es necesaria con fines de recordatorio contable, del control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores \$0.00

Emisión de obligaciones \$ 0.00

Avales y garantías \$ 0.00

Juicios \$ 0.00

Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes conccionados o en comodato \$ 0.00

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada período que se reporte.